



INFORME ANUAL DE PROYECTO

Código del Proyecto	Award 82181 PS91203 y PS91429
Nombre del Proyecto	Programa de fortalecimiento de la gestión pública Panamá 2014 – 2019
Institución Implementadora	PNUD
Período del Informe	1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015

FIRMA

Por la dirección del programa o proyecto:

Nombre:	Patricia Pérez Prieto	Fecha:	15 diciembre 2015
Cargo:	Oficial de Programa	Firma:	

SECCIÓN I: MONITOREO FINANCIERO

Este cuadro deberá ser ajustado según el número productos que tenga cada proyecto y según la cantidad de cuentas presupuestarias que presupueste cada proyecto por producto.

Productos (ACTIVITIES en ATLAS)	Fondo	Donor	Cuenta Presupuestaria	Ejecutado Real	Presupuesto	% de Ejecución
PRODUCTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República. (Proyecto 91203)	30071 (GOB1)	01070 (GOVT)	72100 Contratos de Empresas	\$195,400.00	\$195,400.00	100%
	30071 (GOB1)	01070 (GOVT)	75100 Costos Administrativos (PNUD)	\$8,793.00	\$8,793.00	100%
	SUBTOTAL PRODUCTO			\$204,193.00	\$204,193.00	100%
PRODUCTO 2: Fortalecimiento de las capacidades de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (Proyecto 91429)	30071 (GOB1)	01070 (GOVT)	72100 Contratos de Empresas	\$389,947.37	\$389,947.37	100%
	30071 (GOB1)	01070 (GOVT)	75100 Costos Administrativos (PNUD)	\$17,547.63	\$17,547.63	100%
	SUBTOTAL PRODUCTO			\$407,495.00	\$407,495.00	100%
TOTAL DEL PROYECTO				\$611,688.00	\$611,688.00	100%

SECCIÓN II: PROGRESO DE PRODUCTOS

Este cuadro deberá ser ajustado según el número productos que tenga cada proyecto.

Productos	Indicadores	Meta Anual	Avance Acumulado					Observaciones
			2014	Tri 1 %	Tri 2 %	Tri 3 %	Tri 4 %	
PRODUCTO 1. Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República. (Proyecto 91203) Meta Producto: Implementado el Sistema de METAS-SIGOB para el seguimiento de 10 metas de prioridad presidencial	1. Implementado el módulo de METAS-SIGOB en la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República de Panamá, instalado el sistema y transferidos conocimientos a la institución.	100%	30%	40%	80%	90%	100%	El sistema tuvo dos momentos de implementación, por cambio de funcionarios contraparte (nuevo gobierno). Actualmente se dan seguimiento a más de 1,800 proyectos.
	2. Implementado el módulo de ACOM-SIGOB o Acciones Comunicacionales, en la Secretaría de Comunicación de la República de Panamá, instalado el sistema y transferidos conocimientos a la institución.	100%		60%	80%	100%	-	Se construyó y entregó la Matriz de Posicionamiento y Segmentación que representa la estrategia para la elaboración de los Criterios de Contenidos comunicacionales. Se presentó el resultado a todos los comunicadores del Gobierno.
	3. Fortalecidas las capacidades nacionales para soporte a los sistemas SIGOB de la Secretaría de Metas. Asesoría en el Plan Estratégico de Gobierno entregada.	100%	20%	20%	80%	100%		El alineamiento con el Plan Estratégico, se lo realizó incorporando criterios de clasificación a todos los proyectos, relacionados con los Objetivos, Ejes y Líneas de Acción del PEG.
PRODUCTO 2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (Proyecto 91429) Meta Producto: Implementación de los Sistemas de gestión SIGOB para: - Centro de Gestión de la Ministra - Trámites Regulares Estructurados (TRE) - Transparencia Documental (TRANSDOC) - Programación y Gestión (METAS) - Monitoreo de Temas y Actores (SIMAT)	1. Implementado el módulo de METAS-SIGOB en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, instalado el sistema y transferidos conocimientos a la institución.	100%	10%	20%	40%	80%	100%	Se inició un piloto para dar estructura al Proyecto de Cumbre de las Américas. Y actualmente se da soporte a todo el Plan Estratégico de la Cancillería
	2. Implementado el Centro de Gestión de la Ministra del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, instalado el sistema y transferidos conocimientos a la institución.	100%	40%	60%	80%	90%	90%	La estrategia de implementación, propició el desarrollo de un componente informático para consultas desde dispositivos móviles (iPad), que además de innovador, representó una solución a medida de las expectativas de la alta gerencia.
	3. Implementado el módulo de Trámites Regulares Estructurados (TRE) en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, instalado el sistema, transferidos conocimientos a la institución y 2 Flujos completamente operativos.	80%	n/a	10%	50%	70%	90%	Los procesos más complejos a nivel interno institucional, son los relacionados a las compras y contrataciones, estos han tenido que "redescubrirse" por la entrada en operación de ISTMO
	4. Implementado el módulo de Transparencia Documental (TRANSDOC) en el Ministerio, instalado el sistema, transferidos conocimientos a la institución.	100%	30%	50%	80%	100%	-	Todas las área incorporadas al sistema de metas, Consulta ciudadana disponible desde noviembre de 2015. Mojaras sustantivas del proceso de gestión documental.
	5. Implementado el Sistema de Monitoreo de Temas y Actores (SIMAT) en el Ministerio y en 3 Embajadas en el exterior	100%	0%	0%	20%	70%	90%	Se logró establecer la plataforma de monitoreo con emisión de un reporte semanal para la Ministra. Se va a culminar el proceso incorporando a las Embajadas (3) de EEUU, Colombia y España

SECCIÓN III: BENEFICIARIOS

Este cuadro deberá ser ajustado según el número productos que tenga cada proyecto.

PRODUCTOS	COBERTURA DE BENEFICIARIOS PLANEADA	COBERTURA DE BENEFICIARIOS REAL	% DE COBERTURA
PRODUCTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República. (Proyecto 91203)	150 usuarios 10 Instituciones	250 usuarios 42 Instituciones	100%
PRODUCTO 2: Fortalecimiento de las capacidades de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá	360 usuarios	394 usuarios	100%

SECCIÓN IV: EVALUACIÓN DESCRIPTIVA

ESTRATEGIA DE ALIANZAS

Describe la estrategia de alianzas del proyecto durante este periodo

Para el periodo 2015, la implementación de los módulos del Proyecto PNUD-SIGOB ha contribuido positivamente a mejorar las capacidades de gestión en las diferentes instituciones, y ha permitido ir construyendo tejido interinstitucional en función de cubrir demandas comunes, además de difundir de manera extensiva (en el aparato público del poder ejecutivo), la señal de que el PNUD es también un buen aliado para tener resultados concretos y en el corto plazo, en el propósito de establecer mecanismos eficientes de gestión. Producto de estos diálogos, se han establecido puentes de comunicación con objetivos concretos, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por ejemplo, para poder iniciar el trabajo del mecanismo de seguimiento del cumplimiento de los SDG's

LECCIONES APRENDIDAS

Describe brevemente las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto

- El proceso de implementación del Centro de Gestión (sistema de trabajo asociado al Despacho Superior de las instituciones), requiere, además de la decisión política, un permanente seguimiento por parte del Jefe de Gabinete, ya que es en este mecanismo donde se evalúa la calidad de la producción de los insumos necesarios para cada actividad del titular. Los ajustes solo se logran con permanentes revisiones y retroalimentación en el proceso productivo institucional.
- Los problemas de gestión en todas las instituciones, son muy similares, y se reiteran en cada inicio de trabajo; todas tienen problemas de trazabilidad de los documentos, de incertidumbre en los procesos, de falta de definición de los productos que elabora, etc. Esto ha permitido ir creando una red de usuarios "tipo" que están en capacidad de aportar soluciones concretas a los problemas que enfrentarán las otras instituciones que apenas están iniciando con procesos de implementación.
- Se debe procurar establecer los equipos contraparte de implementación, con personal mixto: funcionarios de planta que aporten con la experiencia necesaria y funcionarios nuevos que no tengan "miedo" a sugerir cambios o intentar propuestas innovadoras de solución, este equilibrio es necesario para garantizar la sostenibilidad y utilidad de los sistemas de trabajo montados.
- Existen muchas iniciativas valiosas de instituciones que se ven truncadas en el diálogo inter-institucional, por relegar los temas a factores meramente técnicos, lo que ocasiona que las limitaciones de los técnicos (de las instituciones), se conviertan en las limitaciones de las políticas. Es necesario establecer los puentes necesarios, particularmente para esclarecer las capacidades de compartir información entre las instituciones. L8

**INSTRUCTIVO
INFORME ANUAL DE PROYECTO**

Generalidades:

Objetivo: El Informe Anual de Proyecto (IAP) sirve de base para analizar el desempeño de proyectos, considerando su contribución a los resultados deseados mediante el logro de productos y alianzas. Debe proveer una actualización exacta de los resultados del proyecto, identificar las principales restricciones y proponer orientaciones futuras.

Fecha de Presentación: El IAP debe prepararse a final de cada año

Preparación: El IAP es preparado en la mayoría de los casos por el coordinador del proyecto, y en otros casos es delegado a personal del proyecto.

Contenido y Formato

El IAP consta de una página de portada, y cuatro secciones que detallamos y explicamos a continuación:

Portada

Código del Proyecto: numeración o código por la cual se identifica el proyecto. En este caso solicitamos colocar el número de identificación utilizado en el sistema ATLAS, de la siguiente manera PS-000XXXXX.

Nombre del Proyecto: nombre completo por el cual se conoce el proyecto.

Institución Designada: Institución encargada de la ejecución.

Período del Informe: se refiere el período exacto que abarca el reporte. En el caso de los proyectos que iniciaron en este año, el reporte abarcará desde el inicio del proyecto hasta el 31 de Diciembre del año en curso

Firma: el informe debe ser firmado por el coordinador del proyecto.

Información General: Las partes en la que se divide el informe se organiza en función de los productos esperados del proyecto. Los productos o resultados esperados fueron acordados en el documento del proyecto o PRODOC en la sección del Marco de Resultados de Proyectos.

Sección I: Monitoreo Financiero

En la primera columna del cuadro se deberán escribir los productos esperados.

En otra sección se detallará por producto el presupuesto trimestral, el cual debe concordar con el del Plan Operativo Anual enviado y el gasto real, el cual debe concordar con lo ejecutado.

La última columna de total anual y de % de ejecución financiera se actualizarán automáticamente ya que la fórmula está programada en excel.

Sección II: Progreso de Productos

En la primera columna del cuadro se deberán escribir los productos esperados

En la columna de indicadores se colocarán para cada producto los indicadores que son utilizados para medir el avance o progreso de los productos. Los proyectos nuevos deben usar los indicador de la matriz de monitoreo que aparece en el documento de proyecto. En el resto de los proyectos, si hay dificultades pueden contactar a el Oficial u Oficial Auxiliar de Programa.

En la columna de meta se colocará la meta del 2006 relacionada con el indicador y el producto anterior. Las metas también fueron establecidas en el plan operativo anual presentado a principios del año y también deben aparecer en los marcos de resultados del documento de proyecto.

En las siguientes columnas se colocará el porcentaje de avance acumulado que se ha logrado por trimestre a lo largo del año.

Sección III: Beneficiarios Identificados

Luego se detallará por cada producto la población objetivo planeada y la población real beneficiada durante los dos primeros trimestres del año. Los beneficiarios deben ser lo más específicos y desagregados posibles. Por ejemplo: 20,150 personas del distrito de Bugaba, 11,350 mujeres y 8,800 hombres. Podría también agregar en número de familias beneficiadas.

El % de cobertura se refiere a la división entre los beneficiarios reales y los beneficiarios previstos, multiplicado por 100

Sección IV: Evaluación Descriptiva

La sección de evaluación descriptiva comprende análisis/monitoreo de riesgos, estrategia de alianzas y las lecciones aprendidas durante el año.

Sección V: Inventario Físico

En esta sección se deberá detallar todos los artículos que conforman el inventario físico del proyecto. Con la entrada en vigor de IPSAS, es necesario realizar la transferencia de activos a los proyectos NIM al momento de la compra.

